

Habrá nuevo enfoque en la justicia: Aguilar; el INE valida elección

ABOGADO indígena que presidirá la SCJN afirma que hay bases constitucionales para hacer una justicia diferente; recibe constancia de mayoría en elección de ministros de la Corte.

MAYORÍA de consejeros vota en favor de la declaratoria de validez; varios cuestionan anomalías; consejo excluye de cómputo 818 casillas con irregularidades. **pág. 5**



HUGO AGUILAR recibe la constancia de mayoría en el INE, ayer.

Presidente electo de la SCJN pide voto de confianza

Promete Aguilar nuevo enfoque en la justicia

► **ABOGADO INDÍGENA** que presidirá la Corte asegura que hay bases constitucionales para hacer un sistema diferente; recibe su constancia de mayoría en la elección de ministros

► Por Ulises Soriano
ulises.soriano@razon.com.mx

El presidente electo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Hugo Aguilar Ortiz, afirmó que el nuevo enfoque que se propone para la impartición de justicia en México cuenta con respaldo constitucio-

nal y responde a un marco legal renovado. "Si plantear una justicia social, una cercanía al pueblo; si plantear una visión distinta del derecho tenía sustento o no. Yo lo que le digo es que tiene sustento constitucional", declaró Aguilar Ortiz, tras recibir la constancia de mayoría del proceso electoral extraordinario del Poder Judicial y a

pregunta expresa de *La Razón*.

El próximo ministro presidente de la Corte señaló que las recientes reformas constitucionales permiten construir una nueva visión del derecho, pues se han implementado reformas constitucionales "que nos permiten afirmar que podemos tener una visión distinta del derecho y bases constitucionales sólidas para ser una



El e trán amplían ce de fuego entre rtas por arsenal lear en el mundo



EL PRÓXIMO JUSTICIA

justicia diferente; en particular, el 30 de septiembre se publicó la reforma constitucional en materia de pueblos indígenas y afromexicanos, así es que estamos obligados a tener un enfoque pluricultural en la impartición de justicia”.

Asimismo, destacó que este marco incluye la consagración de derechos sociales y el fortalecimiento de la soberanía; por lo tanto, dijo, “tenemos un nuevo marco constitucional que apunta a que vamos a construir un constitucionalismo distinto al que veníamos desarrollando antes de esta elección judicial”.

Aguilar Ortiz, quien obtuvo un total de seis millones 195 mil 612 votos en la elección judicial, expresó su compromiso con la ciudadanía al reiterar que esta transformación de la justicia tiene fundamento legal: “Todo tiene base constitucional y podemos decirle al pueblo de México que tenga la plena certeza de que vamos a imprimir un nuevo enfoque a la impartición de justicia. Tenemos las bases necesarias para hacerlo”.

Señaló que en próximos días sostendrá reuniones con la ministra presidenta Norma Lucía Piña y buscará llevar a cabo una “transición ordenada y adecuada”; además, adelantó que habrá reuniones entre las y los nuevos ministros para trazar una ruta de coordinación.

“Creo que al país lo que le debemos de dar es certeza y una transición adecuada en un arranque de atenciones adecuado que permita a la Corte seguir funcionando y cumplir con su mandato constitucional”, comentó Aguilar Ortiz.

Aseguró que el pueblo “votó. El pueblo tuvo en sus manos a los candidatos, nos escuchó (...) Los votos que yo recibí son del pueblo”. Negó que alguien en el Gobierno o en el partido Morena lo hayan puesto en el cargo con el uso de acordeones. “Aquí hay muchas autoridades de los pueblos indígenas con los que tomamos la decisión. A mí no me puso nadie, fue una decisión colectiva con los pueblos”.

Señaló que la reforma judicial se inscribe en un contexto de cambios profundos y refrendó su petición “de un voto de confianza para la nueva Suprema Corte y el nuevo Poder Judicial; vamos a construir una nueva justicia para todos y todas”.

Tras recibir la constancia de mayoría, Aguilar Ortiz pronunció un mensaje en su lengua natal, el mixteco, para después afirmar en español que se inicia una nueva etapa en el Poder Judicial, en la que el mandato popular debe cumplirse con responsabilidad: “Esta Corte surge del pueblo, se debe al pueblo y al pueblo habrá de rendir cuentas”, declaró.

En su discurso, Aguilar Ortiz destacó que la nueva integración de la Corte es “democrática, paritaria, profesional y plu-

ricultural”; además, convocó a aquellos que integrarán el nuevo Poder Judicial a sumarse a esta transformación, “donde la honestidad, la igualdad sustantiva y la erradicación de prácticas como el clasismo y el nepotismo serán los pilares del nuevo órgano”.

“Vamos a construir una justicia para todas y todos, una justicia que garantice seguridad jurídica, que actúe con perspectiva de género, respeto al medioambiente y a la diversidad de nuestra nación”, dijo.



CREO QUE al país lo que le debemos de dar es certeza y una transición adecuada en un arranque de atenciones adecuado que permita a la Corte seguir funcionando”

HUGO AGUILAR
Presidente electo
de la Corte

el dato

EL PRÓXIMO presidente de la Corte sostuvo que nadie lo puso en la elección judicial y que su participación en el proceso fue una decisión conjunta con los pueblos indígenas.



INSTITUTO NACIONAL ELECT



NUEVOS MINISTROS de la Suprema Corte, ayer, tras recibir sus constancias de mayoría en el INE.

